



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del
Atlántico
Juzgado Diecisiete Civil Municipal de
Barranquilla, convertido
transitoriamente en Juzgado Octavo de
Pequeñas causas y Competencia
Múltiple de Barranquilla.

RADICACIÓN: 080014189008-2018-00382-00
PROCESO: DESLINDE Y AMOJONAMIENTO
DEMANDANTE: CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ GONZALEZ
DEMANDADO: FERNANDO REYES VARGAS MARTINEZ

INFORME SECRETARIAL. Señora Juez, a su Despacho el presente proceso, junto con el memorial que fue recibido vía electrónica, el cual, se encuentra pendiente por tramitar. Sírvase proveer.

Barranquilla, agosto ocho (08) de dos mil veintitrés (2023)

SALUD LLINAS MERCADO
SECRETARIA.

JUZGADO OCTAVO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE. Barranquilla, agosto ocho (08) de dos mil veintitrés (2023)

Visto el informe secretarial que antecede y como quiera que en el paginario existe escrito donde la Dra. ELVIRA ESTHER ROBAYO FERNANDEZ, apoderada de la parte demandante dentro de este asunto, sustituye poder al Dr. ARTURO JOSE GARCIA MEDRANO, de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 75 del C.G.P., el Juzgado

RESUELVE

1. TÉNGASE al Doctor ARTURO JOSE GARCIA MEDRANO, abogado titulado, como apoderado sustituto de la parte demandante, en los términos y para los efectos del poder conferido a la Dra. ELVIRA ESTHER ROBAYO FERNANDEZ.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

YURIS ALEXA PADILLA MARTINEZ
JUEZ

Yuris Alexa Padilla Martinez

Firmado Por:

Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 017
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ada7412f40c9ada77f9d9b68f8f2e7e76ac459d29213039677f8ede292987eb3**

Documento generado en 08/08/2023 05:06:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>